



†

Para despachos de oficio vos mrs.

# SELLO QVARTO, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y QVARENTA Y NVEVE.

Vendidos m<sup>o</sup> contratados = la ciudad de Mansana de lo que en cada  
 co. J<sup>o</sup> Sec<sup>o</sup> Sobrecello y S<sup>o</sup> J<sup>o</sup> de Toledo. En primer lugar por  
 las d<sup>as</sup> de ciento y cinquenta libras de seda f<sup>o</sup> fante. Luego por las d<sup>as</sup>  
 de trenta libras de seda de ronda. y regularon los votos. Salvo por  
 mayor parte conuacida licencia. Mas d<sup>as</sup> de sesenta y cinco  
 d<sup>as</sup> de la ciudad para que puedan sacar de la ciudad libras de  
 ciento y cinquenta libras de seda f<sup>o</sup> fante. y de trenta libras  
 de seda de ronda. y regularon los votos. Mas d<sup>as</sup> de  
 aca de las d<sup>as</sup> de las d<sup>as</sup> de los despachos necesarios y conuacida  
 en su libro

Don

Aprobacion del Dono no lante. Rocamora. Puerto de Don Francisco  
 qual. Sr. que fue de la alcaida de las Cortes de la ciudad en que  
 sup<sup>o</sup> la ciudad de la ciudad de la ciudad para sacar de la ciudad  
 de seda de ronda. y regularon los votos. y de sesenta y cinco  
 d<sup>as</sup> de la ciudad para que puedan sacar de la ciudad libras de  
 de mil y seiscientos y cinquenta libras de seda f<sup>o</sup> fante. y de  
 de treinta libras de seda de ronda. y regularon los votos. Mas d<sup>as</sup>  
 y que no van vendidos m<sup>o</sup> contratados = la ciudad de Mansana de lo  
 que en cada co. J<sup>o</sup> Sec<sup>o</sup> Sobrecello y S<sup>o</sup> J<sup>o</sup> de Toledo. En primer  
 lugar por las d<sup>as</sup> de ciento y cinquenta libras de seda f<sup>o</sup> fante. Luego  
 por las d<sup>as</sup> de trenta libras de seda de ronda. y regularon los votos.  
 Salvo por mayor parte conuacida licencia. Mas d<sup>as</sup> de sesenta y  
 cinco d<sup>as</sup> de la ciudad para que puedan sacar de la ciudad libras de  
 de ciento y cinquenta libras de seda f<sup>o</sup> fante. y de trenta libras  
 de seda de ronda. y regularon los votos. Mas d<sup>as</sup> de  
 aca de las d<sup>as</sup> de las d<sup>as</sup> de los despachos necesarios y conuacida  
 en su libro

Don

